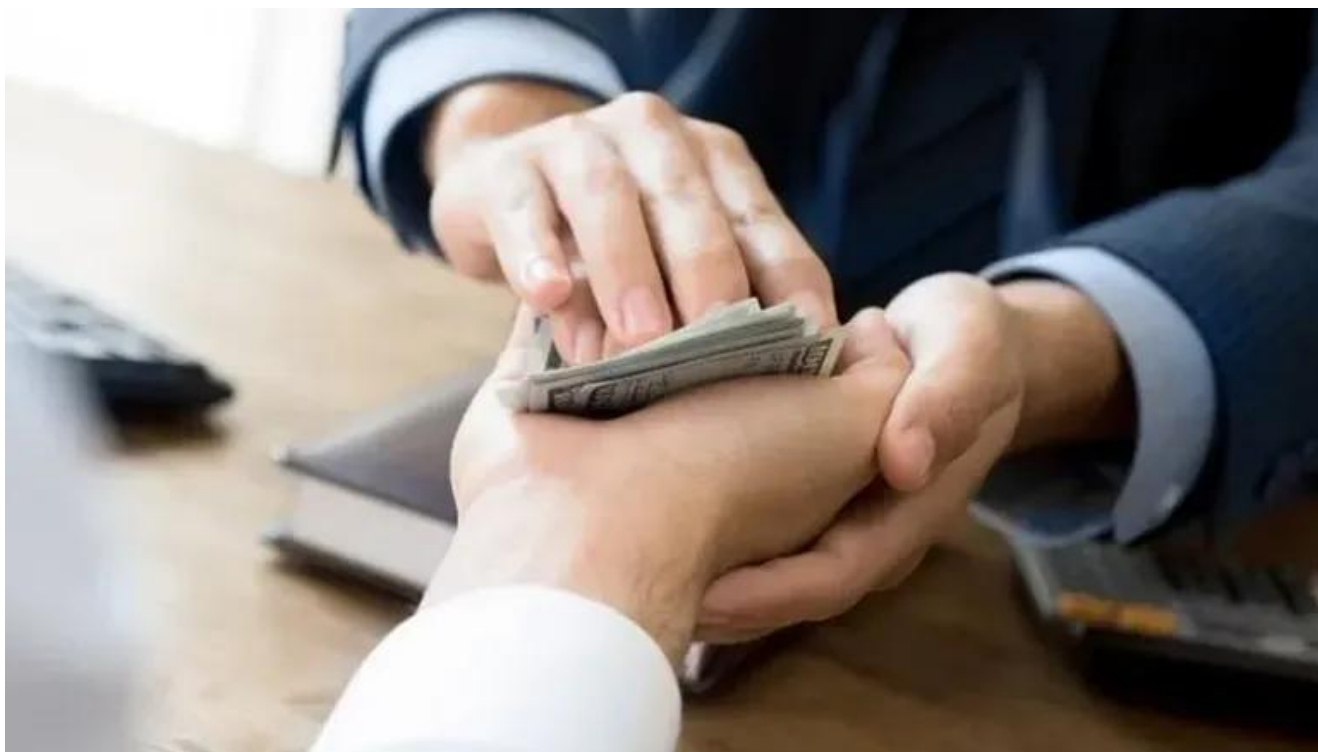


Atención morosos: ¿Cómo saber si tengo alguna deuda a mi nombre en 2024?

25/06/2024



Si la ocasión es propicia para desarrollar un emprendimiento o una inversión, es posible que analicemos la posibilidad de gestionar un préstamo o un crédito bancario. Y un factor determinante para poder llevarlo a cabo es saber si tenemos alguna **deuda a nuestro nombre**.

Claro, porque si tenemos **deudas a nombre nuestro** podría resultar un serio escollo a la hora de concretar nuestros sueños. Afortunadamente, contamos con mecanismos para garantizarnos la existencia de una **deuda** que haya quedado registrada a nuestro nombre.

En principio, debemos revisar los **registros** mensuales de nuestra **cuenta bancaria**. La premisa es revisar si existieron gastos o salidas de dinero que no hicimos. Si alguien usó nuestro nombre para, por ejemplo, **tomar un préstamo** tenemos

que asegurarnos que nuestros datos personales no estén accesibles desde internet.



El BCRA ofrece en su sitio la posibilidad de conocer si registramos alguna deuda a nombre nuestro.

En su sitio oficial, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) informa en la Central de **Deudores** acerca del tema: «Me comunican que tengo una **deuda**, ¿cómo sé qué entidad me está informando?».

Allí se recomienda «ingresar tu clave de identificación fiscal en la opción “El BCRA y vos / Consulta / **Central de Deudores**” de nuestra web, ingresando la CUIT/CUIL, y de existir alguna deuda actual o histórica, podrás observar además el nombre de la entidad informante, el mes y el monto de la **deuda**».

Asimismo, el BCRA subraya: «Si no se está difundiendo **deuda** alguna, dirigí tu consulta directamente hacia quienes, a la fecha, estén informando datos distintos a los que está publicando el Banco Central».

Otra opción para saber **si tenemos alguna deuda a nuestro**

nombre es el de llamar por teléfono al (011) 5352 4800 (consulta gratuita del Veraz).



A través de una línea gratuita, podemos conocer si registramos deuda a nuestro nombre en el Veraz.

¿Cómo saber si tengo una deuda con mi DNI?

Luego de comunicarnos con la línea (011) 5352 4800, debemos seleccionar el modo en el que queremos identificarnos: 1 para usar el DNI y 2 para usar el número de CUIT.

Luego, el sistema hará tres preguntas al azar para validar la identidad. Son preguntas con respuestas sí (opción 1) o no (opción 2). Una vez que se validaron todos los datos y el sistema lo aceptó, se dictará un PIN. Tenemos que anotar el PIN para recordarlo e ingresarlo en Veraz para consultar gratis y comprobar **si existe alguna deuda a nuestro nombre.**

A su vez, el BCRA ofrece en la **Central de Deudores** mencionada más arriba la posibilidad de acceder a la información. Basta con ingresar el Código Único de Identificación Laboral (CUIL) o Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) de cualquier persona física o jurídica. El reporte es gratis e inmediato.

Cabe subrayar que el informe del BCRA incluye tanto **deudas bancarias o crediticias** canalizadas a través de entidades reconocidas por el Estado. Es decir que figuran las **deudas** por préstamos bancarios o consumos a través de tarjetas de crédito o si aparecen cheques rechazados.

Fuente: La Mañana de Neuquén